



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-23612709-GDEBA-DMGESYAMJGM

VISTO el expediente electrónico N° EX-2022-23612709-GDEBA-DMGESYAMJGM, mediante el cual se propicia la designación de Luciano Daniel KIHN en el cargo de Director de Proyectos y Administración en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 208/22, el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires aprobó, la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa, a partir del 1° de agosto de 2022, en la Subsecretaría de Gobierno Digital, Dirección Provincial de Mejora Administrativa, la designación de Luciano Daniel KIHN, en el cargo de Director de Proyectos y Administración; reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo.

Que, asimismo, se propicia aceptar, a partir del 1° de agosto de 2022, la renuncia del agente KIHN al cargo de Planta Temporaria – Transitorio Mensualizada, en la mencionada Dirección, Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 17, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor; oportunamente designado mediante Resolución 1427/2022 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Gobierno Digital, Dirección Provincial de Mejora Administrativa, a partir del 1° de agosto de 2022, la renuncia de Luciano Daniel KIHN (DNI N° 32.749.007, Clase 1986) en el cargo de la Planta Temporaria – Transitorio Mensualizada, Agrupamiento Personal Administrativo, Categoría 17, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, oportunamente designado mediante Resolución 1427/2022 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros; de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 - MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, Subsecretaría de Gobierno Digital, a partir del 1° de agosto de 2022, a Luciano Daniel KIHN (DNI N° 32.749.007, Clase 1986) en el cargo de Director de Proyectos y Administración dependiente de la Dirección Provincial de Mejora Administrativa; de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Secretaría General, a la Dirección Provincial de Personal y a la Dirección Provincial de Presupuesto Público. Dar al SINDMA y al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.